

# Violencia y globalización

NELSON ARTEAGA BOTELLO

Fragmento del libro *En busca de la legitimidad:*

*violencia y populismo punitivo en México*, que próximamente publicará la Universidad de la Ciudad de México.

## La recomposición del Estado

En los años setenta, Daniel Bell planteaba en su libro *Las contradicciones culturales del capitalismo* que el Estado se iba a enfrentar en un tiempo no muy lejano a una de sus más serias crisis: la fiscal. Sus presupuestos eran que existía un incremento en el número de grupos sociales que exigían al Estado la satisfacción de una serie de demandas específicas; el número y cantidad de exigencias de todo tipo se iban a incrementar con el tiempo cercando la capacidad del Estado para poder maniobrar y decidir hacia dónde y cómo dirigir sus gastos; pero no sólo esto, también implicaba que el dinero que el Estado recaudaba, mediante los diferentes impuestos, iba a ser insuficiente para atender el incremento geométrico de las demandas sociales. Bell consideraba que, en el futuro, la crisis de la sociedad fiscal sería la nota que determinaría el nuevo conflicto de las sociedades que él denominó posindustriales.

La reflexión en torno al fenómeno de globalización permite localizar otros elementos que contribuyen a la crisis de la sociedad fiscal, ya que no sólo considera el incremento de demandas por parte de un número mayor de grupos sociales –ecologistas, minorías sexuales, étnicas, entre otros–, sino que bajo el dominio de las finanzas y del mercado global, las grandes industrias y sus empresarios “pueden producir en un país, pagar impuestos en otro y exigir gastos estatales en forma de creación de infraestructura en un tercer país” (Beck, 1998: 19). Efectivamente, la globalización trae consigo la creación de contribuyentes fiscales virtuales, la carga se postra entonces sobre los hombros de la parte de la sociedad que es más fácil de controlar fiscalmente: los asalariados. A nivel mundial, apunta el propio Beck (1998), la recaudación de impuestos de las empresas cayó entre 1989 y 1993 un 18.3%. Por tanto, la posibilidad de maniobra financiera por parte de los Estados se ha visto reducida con la globalización, por lo que se han tenido

que impulsar medidas que tienden a ampliar, en la medida de lo posible, su base fiscal; tratando de recuperar en las redes de la economía informal y en la unidad doméstica lo que no puede obtenerse de las grandes maquinarias de producción de capital. Si en los Estados asistenciales esto ha representado la necesaria reorganización de sus gastos –que han afectado a importantes sectores de la sociedad–, en los países de América Latina –y en general los países del tercer mundo–, se han visto reducidas las esferas de acción que el Estado tenía a su cargo para poder nivelar, en la medida de lo posible, la desigualdad social.

En este escenario hay que incluir, además, la fuerte interdependencia financiera de la casi totalidad de los países del orbe. Como señala Castells, al analizar los casos de distintas economías en el mundo (Estados Unidos, Japón, Alemania, España y la India): “el entrelazamiento de las economías nacionales, y la dependencia de las finanzas del gobierno de los mercados globales y del crédito exterior, ha creado las condiciones para una crisis fiscal internacional de los Estados-nación, incluidos los más ricos y los más poderosos” (1997: 281). De esta dinámica nadie parece escapar y las consecuencias no son nada alentadoras ya que, al reducirse la capacidad fiscal de los Estados, éstos no pueden satisfacer las necesidades –que en la mayoría de los casos son crecientes– de sus ciudadanos. Para mantenerse en el interior de una dinámica llamada de competitividad, las economías de los Estados-nación han sido formadas por las presiones del mercado internacional, las instituciones financieras y los bancos, con el fin de poder acceder a la economía mundial. En todo caso, esto ha representado un alto nivel de constricción de las políticas sociales del Estado que ha afectado duramente el desarrollo de los países del tercer mundo, en particular en América Latina, donde nueve de los países que la conforman presentaron, durante la década de los ochenta, importantes recortes en el gasto social y, medido en términos de ingreso per cápita, el gasto público real en programas



sociales declinó en ocho de ellos (Ward, 1993). Incluso durante la primera mitad de los años noventa, el crecimiento anual de los países latinoamericanos se localizó por debajo del 6% que se requiere para observar un aumento significativo de los puestos de empleo y lograr cierta equidad social (Pastor y Wise, 1997). El Estado está, cada vez más, bajo una doble presión que tendrá que aprender a sortear: a su alrededor la economía globalizada demandando más disciplina fiscal y, en su interior, sectores exigiendo más gasto social. En este dilema está en juego tanto la legitimidad del propio Estado como procurador de satisfactores, así como las mismas instituciones democráticas.

### La actual desorganización social

El tiempo actual se caracteriza por ser un momento de discontinuidades más que de rupturas. La globalización está produciendo la alteración de los patrones de producción, de comunicación y acelerando el proceso de acumulación de capital a costa de miles. Los efectos, como se ha mostrado hasta aquí, son desestructurantes: en primer lugar, se genera un proceso de desorganización caracterizado por la alteración del tiempo y el espacio que constituyen –según Harvey (1992)– los planos sobre los cuales se cimienta la identidad social. Relación que, sin embargo, no debe ser catalogada, como Harvey deja ver en algunos momentos, como un estado –algo idéntico, coherente, estable y no contradictorio–, sino más bien, como señala Massey (1991), como un proceso donde la identidad social está construida constantemente a partir de relaciones sociales cambiantes, dinámicas, producto del conflicto y la negociación. Los flujos de información de todo tipo, las transformaciones de la economía en los espacios laborales y de consumo, así como la crisis del Estado como distribuidor de la riqueza y bienestar sociales, producen saltos en el continuo de relaciones sociales diferenciadas y similares a escala local y global; aunque aquí lo que interesa es, sobre todo, observar las discontinuidades del segundo tipo.

Existe una profundización de la diferencia social, al presentar una separación de amplios sectores de la población con respecto a los beneficios que tradicionalmente había proporcionado el mercado capitalista basado en el crecimiento industrial. La presencia de un capitalismo desorganizado, fundamentalmente financiero, caracterizado por sus constantes crisis en el mercado internacional, ha producido una profundización de las desigualdades sociales; con este capitalismo, el tradicional acceso a los bienes por medio

del mercado de trabajo queda trastocado por la recomposición del espacio laboral, su flexibilización implica no sólo la variabilidad de su posesión –acompañada de una creciente depreciación de los salarios reales–, sino su escasez. Por otro lado, el dismantelamiento del Estado de bienestar –al que hay que sumar su constante crisis fiscal– ha producido que se dificulte el acceso de ciertos grupos a un número determinado de servicios de asistencia. Cuando la profundización de las desigualdades se hace patente, el reconocimiento entre los grupos se desvanece, generando, entonces, un proceso de distanciamiento social. Al mismo tiempo, los efectos sociales que trae consigo esta inseguridad en el empleo, los ingresos y el bienestar, genera frustración y miedo; uno y otro, como hemos visto, permiten la conformación de un espacio favorable a la violencia. La ciudad es, sin embargo, el crisol donde ella se concentra.

Debido a que los cambios en la economía internacional tienen su expresión en términos territoriales (Sassen, 1991), la transformación en la producción y en la organización del trabajo se ha sentido, de manera más pronunciada, en las ciudades, aunque de manera diferencial, de acuerdo con la capacidad de un territorio para afrontar las nuevas reglas de la competencia económica (Leborgne y Lipietz, 1994). Incluso allí donde un espacio urbano logra afianzarse de manera adecuada a la cambiante era de la globalización, como las grandes metrópolis mundiales, se puede observar una marcada polarización en la distribución de los ingresos (Sassen, 1991). A escala latinoamericana los problemas urbanos, desgraciadamente, no han hecho más que acentuarse durante esta etapa (Díaz, 1997; Ziccardi, 1997).<sup>1</sup> Como señala Neira, los asentamientos de pobres en las zonas metropolitanas de América Latina abarcan “por lo menos 50% de Lima, 35% de Río de Janeiro, 40% de Caracas y de Santiago. Mientras la población creció 60% entre 1973 y 1987, la población favelada creció en más de 100%, según informa la municipalidad de San Paulo” (1995:3). Pese a todo, este proceso de pauperización no sólo lo viven los “marginados” del desarrollo y el crecimiento; Negri y Guattari (1999) apuntan que los individuos localizados en los puestos de la administración y en otras instituciones privadas y oficiales se han visto también afectados durante el último decenio por un proceso continuo de precarización de su papel, su función y de la propia legitimidad de su estatus social.

La violencia aparece como un síntoma de este proceso en distintas ciudades. Si bien los comportamientos criminales y violentos pueden considerarse



como característicos de los espacios urbanos, resulta cierto que, independientemente de que dichos comportamientos se ven condicionados por las particularidades sociales e institucionales de cada ciudad (Alshuwaikhat y Garba, 1997), en la actualidad se ha mostrado la presencia de una relación entre el incremento de ciertas expresiones de violencia y la reestructuración industrial, la consolidación de empleos precarios y las carencias económicas que viven actualmente la mayoría de las ciudades del mundo (Shihadeh y Ousey, 1998). Una relación que resulta previsible en la medida en que ya no tienen sentido las reglas de ascenso y acceso a los beneficios sociales que dirigieron la organización social después de la segunda gran guerra, y que ponían el mérito como criterio de distinción social. Esto implica replantear uno de los fundamentos de la teoría de la desviación social. Mientras que ésta ve en un hecho anómico la no consecución de ciertas normas dominantes para lograr un fin, la actual conformación social bajo los presentes procesos de globalización rompe y altera las normas sociales establecidas (Passas, 2000); los individuos y grupos sociales ya no se reconocen en ellas, no porque quieran o puedan alcanzar sus fines mediante acciones fuera de la norma, sino porque parece no haber otro camino que saltar por encima de ella. El efecto de este proceso tiene un impacto central en la socialización, porque ésta se basa en un permanente cuestionamiento de sus propias normas (Peralva, 2001). La globalización desestructura no sólo las formaciones económicas y culturales de las sociedades a nivel local, sino que impacta de manera importante en las normas y tradiciones que antes permitían la definición social de las fronteras que separan lo socialmente legítimo de lo que no lo es; fronteras que, no hay que olvidarlo, expresaban un determinado estado de conflicto y tensión social que adquiere una nueva definición caracterizada por acrecentar, en algunos casos, la posición desigual de los individuos en la estructura social. Ciertamente esto no implica que exista un desvanecimiento absoluto de las normas, sino que sus fronteras son regularmente más móviles, lo que supone un problema para las propias instituciones relacionadas con el orden y la ley. En el caso de las leyes, los delitos que van por detrás de la violencia son perseguidos y no dejan de sancionarse las faltas, sin embargo, la violencia y el crimen se constituyen poco a poco en una distinta forma de sociabilidad que hace posible –como señala Imbert (1992)– la vigencia y la disolución del “contrato social contemporáneo”.

## Violencia y globalización

La violencia y el crimen son fenómenos que siempre han estado presentes en la historia. Ninguna sociedad ha estado exenta de padecerlos y sufríroslos. El capitalismo ha mostrado ser un sistema profundamente violento. Los ciclos de acumulación y contracción de capital se pueden asociar con el incremento de las guerras entre las naciones debido, en general, a los fenómenos de expansión territorial imperialista y a las expresiones de resistencia –como las luchas nacionales y la construcción de nuevos Estados al final de la segunda guerra mundial (Tortosa, 2000b). En la presente etapa del desarrollo capitalista es necesario destacar la presencia de un cambio sustancial en la gestión de la violencia porque el mundo de los próximos cincuenta años –como señala Wallerstein– parece mucho más violento que el mundo de la guerra fría del que se ha salido. Varios factores apuntan hacia este escenario: el mundo es, desde la perspectiva de la política internacional, un conjunto menos predecible, con un número mayor de tensiones debido, entre otras cosas, a la presencia de más actores en el escenario político y, donde, por otro lado, las relaciones de poder y económicas son profundamente desiguales. Durante los últimos años también es posible observar una disminución de los conflictos armados interestatales y un incremento de los conflictos intraestatales (Grasa, 1999). Entre 1945 y 1968 “los conflictos internos eran menos numerosos que los conflictos internacionales, pero la situación cambió drásticamente a partir de dicha fecha, probablemente atribuible al cambio de coyuntura económica y a la entrada de una fase de contracción en el ciclo económico mundial. Sobre esta coyuntura se han encabalgado los efectos “violentógenos” de determinadas políticas favorecidas desde organizaciones gubernamentales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en particular en el caso de la gestión de la deuda externa de muchos de estos países” (Tortosa, 2001: 2).

Por eso no debe de extrañar que, en la mayoría de las ocasiones, aunque no exclusivamente, estos conflictos se presenten en sistemas democráticos frágiles, con economías emergentes y con una población “con un fuerte componente de fractura étnico-cultural” (Grasa, 1999: 22). Estos conflictos expresan, en forma de guerras civiles, una economía mucho más real que el de las especulaciones financieras que caracterizan a la globalización; de hecho, el financiamiento de muchos de los conflictos intraestatales de la actualidad



presentan un complejo entramado de relaciones financieras que explican, en gran medida, la duración de conflictos allende de la mera presencia de un “apoyo social” que los respalde.<sup>2</sup> Más allá de esta violencia organizada alrededor de objetivos como el acceso a recursos (materias primas), el gobierno (toma del poder estatal) y los territorios,<sup>3</sup> se desarrolla otro tipo de violencia relacionada con las revueltas urbanas y el crimen, “cuyo contenido de clase tendría que ser subrayado con más frecuencia” (Tortosa, 2000b: 842).

Pero por otro lado, entre ambos modos de violencia se encuentra el crimen organizado. Su formación tiene sustento social en la medida en que la reestructuración de la economía capitalista empuja a un importante sector de la población hacia los sótanos de la economía informal, los cuales, por sus características, se localizan en la frontera que distingue la legalidad de la ilegalidad (Hasam, 2000). La expansión creciente de este tipo de organizaciones delictivas internacionales coincide con la reconfiguración de la economía en la década de los setenta (Mittelman y Johnston, 1999). Por ello no es extraño considerar que el actual sistema de expansión capitalista está fundado “sobre la asociación de tres partes: gobiernos, empresas transnacionales, mafias” (Brie, 2000: 4). Efectivamente, el crimen organizado utiliza, al igual que hace el mundo de los negocios y las empresas, la globalización del mercado financiero para desarrollarse y reproducirse; de tal suerte que su acción repercute como nunca antes en las relaciones económicas y políticas internacionales; “explota todos los desequilibrios económicos, políticos y sociales por todo el mundo” (Maillard, 2000). “El radio de acción de este tipo de crimen abarca campos inimaginados que van más allá del tráfico de estupefacientes, tráfico de armas y de automóviles, incluyendo también el tráfico de cigarrillos, como el contrabando de cualquier cosa, de cualquier sitio a cualquier otro, incluidos material radioactivo, órganos humanos e inmigrantes ilegales; prostitución; juego; usura; secuestro; fraude y extorsión; falsificación de objetos, billetes bancarios, documentos financieros, tarjetas de crédito y carnés de identidad; asesinatos de alquiler; tráfico de información delicada, tecnología u objetos de arte; ventas internacionales de objetos robados; o incluso vertidos de basura ilegales de un país en otro” (Castells, 1998: 194).

Las ganancias de estas actividades ilícitas se calculan alrededor de los 750 mil millones a un billón de dólares anualmente, de los cuales entre 60 y 70% corresponderían al narcotráfico (Espigares, 2000). El

problema del incremento de la actividad criminal no es una cuestión de mala organización policial; el eje central donde se sostiene el crimen organizado se encuentra en su capacidad de poder “blanquear” el dinero, es decir, de poder convertir el dinero ilegal en legal. En ello están involucrados los paraísos fiscales tanto del caribe –Panamá y las Bahamas–, como de Europa –Suiza y Luxemburgo. La colusión de intereses entre la política y las actividades ilegales de la mafia “resulta un componente esencial de la economía mundial, el lubricante indispensable de un buen funcionamiento del capitalismo” (Brie, 2000: 4).

Dado que el crimen organizado necesita para vivir de apoyos oficiales, ya sea mediante la coacción o el soborno, va penetrando en la estructura política del Estado –o incluso es parte, no pocas veces, de su propia estructura–, al mismo tiempo que su poder económico permite estabilizar y desestabilizar economías nacionales e internacionales. Por tanto, se establece una conexión perversa entre economía y crimen organizado globalizado que socava cierta autoridad y autonomía al Estado. Como ha señalado un agente de la Interpol, “lo que es bueno para el libre comercio también es bueno para los criminales”. Ahora bien, la globalización no ha traído tanto la aparición de nuevas mafias, sino la internacionalización de las ya existentes a escala local y su interconexión a escala planetaria. La mafia siciliana se ha unido al cártel de Medellín para intercambiar heroína de Asia por cocaína de Colombia; mientras que los cárteles de Tijuana y Tamaulipas en México también han establecido redes con los de Cali y Medellín para distribuir su mercancía en Estados Unidos.<sup>4</sup> Pero en este mismo sentido han internacionalizado sus actividades criminales las triadas chinas, la yakuza japonesa, el crimen organizado turco así como las redes criminales nigerianas y rusas. Se podría decir que el crimen organizado, a escala global, sienta sus bases en espacios locales, desde donde pueden movilizar sus recursos, lo que le permite conservar y reproducir una identidad social y cultural que, en gran medida, resulta fundamental para preservarse en un mundo convulsado (Mittelman y Johnston, 1999).

Quizás el caso de la Rusia actual es el que más ha llamado la atención al respecto, ya que puede ilustrar la convergencia del crimen organizado y el crecimiento del capitalismo internacional.<sup>5</sup> El crimen organizado en ese país se ha incrustado en la dinámica de apertura al capitalismo de una manera tal que mucho del capital financiero y empresarial está conectado de alguna manera a ella, de tal suerte que



fuentes oficiales informaron en 1993 que el crimen organizado controlaba algo así como 40% del producto nacional bruto. Por tanto, no debe sorprender que a principios de 1995 se reportaran 5 700 bandas con más de 100 000 miembros, distribuidos en 150 asociaciones (Taibo, 1995). La actual mafia rusa es la suma de la antigua burocracia soviética y la participación de mafias extranacionales en un ambiente de caos producido por una apertura económica sin control –en particular de la mafia siciliana y de los cárteles colombianos de la droga. La existencia, durante los años del comunismo, de una alta burocracia que comerciaba de manera ilegal con productos para el mercado negro, generó una economía subterránea que, independientemente de ser dañina para la economía nacional, permitía a importantes sectores de la población hacerse de materia prima y productos que de otra forma era difícil conseguir en el mercado legal; era como un lubricante para el funcionamiento del aparato social soviético. Esta estructura, al final de la era comunista, no hizo más que fortalecer sus redes de tráfico y permitió a los miembros de la *nomenclatura*, adscritos a ellos, hacerse con importantes empresas estatales a la hora de la privatización (Taibo, 1995). Ésta, por su parte, se dio en medio de un caos impresionante:

La inmensa economía estatal se vendió a una velocidad brutal. No fue posible realizar tasaciones cuidadosas ni ventas prudentes, y la riqueza a menudo acabó en manos de traficantes con buenos contactos. No obstante, todo eso se debía hacer cuanto antes o no hacerse, pues la economía estatal estaba colapsando a gran velocidad (Luttwak, 2000: 11).

La privatización se llevó a cabo y el crimen organizado se instaló perfectamente en las actividades económicas de Rusia y las demás repúblicas.<sup>6</sup> Por otro lado, las empresas privadas que no pasaron a manos de criminales, o bien no son de origen ruso, o tienen que pagar sobornos a la mafia –una especie de impuesto– como medida de protección frente a un capitalismo que no tiene sus reglas de funcionamiento lo suficientemente claras (Varese, 2001); se calcula que en 1996 se hallaban controlados por grupos criminales 1 500 empresas estatales, 500 empresas con capital extranjero y 550 bancos, aunque se cree que un 70% de las empresas en la Rusia de hoy, se encuentra vinculado de alguna u otra forma al crimen organizado (Taibo, 1998). Pese a todo, la mafia rusa, al igual que quienes manejaban la economía subterránea de la hoy extinta Unión Soviética, juega un papel de lubricante de la naciente economía capita-

lista de aquel país: frente a un gobierno ineficiente y corrupto que no proporciona garantías de seguridad y para defenderse de los monopolios que inhiben el desarrollo de ciertas empresas internacionales, el crimen organizado “supone el único contrapeso ante empresas poderosas protegidas por funcionarios corruptos, que actualmente se dedican a prácticas monopolísticas despiadadas” (Luttwak, 2000: 219). También es cierto que muchas empresas pagan a la mafia con el fin de que ésta no denuncie sus prácticas de evasión fiscal. En fin, que ya sea para lubricar la maquinaria del “libre mercado”, como protección o para evitar ser denunciados, la mafia en Rusia tiene un papel destacado en la conformación de su caótico capitalismo; por desgracia, en contra de lo que tradicionalmente se cree, parece que no hay motivos que sustenten la idea de que las prácticas económicas del capitalismo salvaje ni aquellas vinculadas con el crimen organizado estén llamadas a asumir, en un futuro cercano, formas menos violentas y más legales (Taibo, 1992; 1998).

En otros países el proceso de inserción de las mafias a las instituciones y empresas también se ha presentado, aunque con otras características. Al igual que la globalización de los medios y la comunicación electrónica, el crimen organizado desestructura en cierta medida el poder estatal por la cima y por la base, aunque a veces camina junto a él (Mittelman y Johnston, 1999). Corrompe las instituciones del Estado, genera violencia en su interior, rompe la legalidad y se mezcla –a través del lavado de dinero– con la economía formal de una nación; incluso economías enteras dependen, en cierta forma, de este tipo de recursos ilícitos. Por la base, es expresión de un proceso más complejo. Se monta sobre las relaciones desarticuladas de las sociedades locales que han sufrido, en gran medida, el fuerte empuje del capitalismo globalizador, de tal suerte que se convierten –en algunos casos– en expresiones de autoprotección de la sociedad contra la destrucción de los modos de vida vigentes (Arrighi, 1999). La fuerza del crimen organizado a escala global está en su capacidad en conservar sus raíces étnicas, culturales y territoriales que se engarzan con un nuevo tipo de estrategia racional y cultural de ascenso social, económico y simbólico –en particular entre los jóvenes– que tiene una gran aceptación en una cultura meritocrática a la que el Estado no puede ofrecer sino desempleo, ocupación de tiempo parcial, informalidad, estructuras de trabajo flexible y salarios devaluados. Frente a esta situación, la violencia es, al parecer, un medio por el cual se pue-





de acceder a aquello que se niega, pero que no se prohíbe: bienestar social e individual. Pero el mundo del crimen organizado es la punta de *iceberg*; más bien estaría indicando transformaciones culturales profundas y la estructuración de una sociabilidad radicalmente nueva: conformada por una especie de nihilismo que expresa la desesperanza de una sociedad que ofrece menos expectativas y una reproducción constante de las relaciones de exclusión.<sup>7</sup>

Ello puede explicar, en cierta medida, que amplios sectores de la población busquen ingresar al mundo amplio y basto del crimen —sea este organizado o no— y que pueden ser o no catalogados como grupos en situación de exclusión.<sup>8</sup> Como señala Castells (1998) para el caso de Colombia, los jóvenes ven en el narcotráfico una forma de hacerse de valores y poderes sociales que no podrían obtener por medios legítimos, igual que sucede en México con la llamada “cultura del narcotráfico” y que tiene una de sus expresiones más palpables en la amplia difusión de los narcocorridos —canciones donde se glorifica la vida y las hazañas de los traficantes de drogas. Es la misma clase de cultura que mueve a los jóvenes de los barrios marginados de Estados Unidos, donde referentes distintos crean una expectativa de “otra vía” para el ascenso social y que es envuelta bajo el ritmo de la música *rap*.<sup>9</sup> Estas diferentes expresiones de cultura de alguna forma ligadas al mundo de la violencia y la delincuencia tienen sus mecanismos de producción y reproducción social. Como ya lo había señalado Sutherland (1988), en sus estudios sobre cultura delictiva, la delincuencia, como toda profesión, requiere un proceso de aprendizaje y un grupo social que difunda dicho conocimiento, en tanto que es “un arte que se enseña”; incluso esto mismo se puede decir para los llamados delitos de “cuello blanco”. En todo caso, la violencia generada habla de la constitución de un poderoso proceso de descomposición de las formas de socialización; es, en cierta medida, el resultado de una identidad negada a ciertos individuos por una sociedad. Por lo que no extraña que sea en los países más expuestos a los avatares de la transformación reciente del capitalismo, los que manifiestan los síntomas más crudos de la violencia y el crimen —además de exportar importantes organizaciones criminales como es el caso de Rusia, China y México (Mittelman y Johnston, 1999).<sup>10</sup> En Rusia el número de delitos se ha incrementado de 1990 a 1994 en 40%, en Ucrania 35%; en Bielorrusia 36%, en Moldavia 9%, en Estonia 33%, en Letonia 15% y en Lituania 37%; por su parte, Hungría incrementó

el número de sus delitos en 43% entre 1989 y 1993. Aunque también es necesario reconocer que países como Polonia y la República Checa, así como Armenia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, han presentado una disminución en su tasa de criminalidad; una cuestión que resulta muy variable, por ejemplo, en Tayikistán —y de igual forma en Georgia y Albania— por el desarrollo de conflictos armados más o menos abiertos (Taibo, 1998). En el conjunto de América Latina, por otro lado, las cifras más conservadoras apuntan que, entre 1980 y 1999, existe un aumento del crimen de 3% a 5% anual y, más aún, que entre 1990 y 1995, 60% de la población latinoamericana ha sido víctima de algún tipo de delito (Del Olmo, 2000); en Argentina, por ejemplo, el número de infracciones se ha duplicado entre 1990 y 1999 (Pegoraro, 2000); mientras que en México, la tasa de criminalidad era de mil delitos por cada 100 000 habitantes en 1990, para 1998 alcanzó la cifra de 2 500 delitos por cada 100 000 (Ruiz, 1997); en Guatemala los delitos han aumentado en casi 100% entre 1995 y 1998 (De León, Ogaldes y López, 1999); en tanto que en Nicaragua los delitos contra las personas y contra la propiedad se han duplicado entre 1991 y 1996 (Saldomando, 1999).<sup>14</sup> Si bien en otros países de la región como Colombia, el número de delitos tiende a disminuir de manera general, es claro el incremento de los delitos con características de mayor uso de la violencia y seguramente más organizado (Centro de Investigaciones Salud y Violencia, 1998). De tal suerte que, según Londoño y Guerrero (1999), la violencia urbana en América Latina alcanza a representar un costo neto del orden de 12.1% del PIB, lo que significa unos 145 000 millones de dólares anuales.

Este crecimiento en los crímenes en ciertos países ha sido relacionado —porque además en términos generales concuerda—, con las variaciones en la estabilidad de los mercados nacionales e internacionales a partir de los años setenta (Concha-Eastman, 2000); el crecimiento de la delincuencia y la violencia ligada a ella está, por tanto, de una u otra forma relacionado con los problemas que enfrentan las economías nacionales ante los procesos de globalización de los mercados, en la medida en que obliga a los países a restringir su propio crecimiento económico, transformar su distribución de la riqueza y a flexibilizar los mecanismos y sistemas de producción.

<sup>1</sup> Problema que se agudiza con el hecho de que las ciudades latinoamericanas siguen creciendo. Como



señalan algunos investigadores, 73.4% de la población de la región se concentra en ciudades, por lo que se alcanza un índice de urbanización equiparable al europeo, aunque la densidad de población en términos generales sigue siendo reducida. Entre los países con tasas de urbanización por arriba de 70% se encuentran Argentina, Uruguay, Chile, Venezuela, Perú, Brasil y México. Le seguirían países como Colombia, Ecuador, Cuba, Nicaragua Panamá y Bolivia, con tasas de 50%, mientras que el resto se localizaría por debajo de esta franja (Díaz, González, Lourés y Sintés, 2000).

- 2 Obsérvese cómo la nueva cara de la violencia está fuertemente ligada “con la extinción del moderno sistema de Estados territoriales como sede primaria de poder” (Arrighi, 1999: 398).
- 3 Cuyos ejemplos serían, respectivamente, Argelia, Colombia y Palestina-Israel (Tortosa, 2001). Sin embargo, no son los únicos. En Europa del Este, en los viejos países que formaban parte del bloque comunista, los conflictos marcan buena parte de la región, como lo muestran los distintos trabajos de Taibo sobre la Europa central y oriental (1992; 1998).
- 4 Hay que hacer notar, también, que la producción de estupefacientes se ha ampliado a otros países que no se consideraban como productores tradicionales; a esto hay que sumar, por otro lado, un segundo mercado de producción que se expande con gran fuerza: el de las drogas sintéticas o de diseño. Conforme aumenta el consumo de las drogas tradicionales y sintéticas, los sistemas de distribución se vuelven más complejos (Labrousse, 1997).
- 5 Otros países del ex bloque soviético como Albania, Bulgaria, Macedonia y Rumania han presenciado también un incremento de las actividades relacionadas con el llamado crimen organizado (Taibo, 1998).
- 6 Cabe destacar, por ejemplo, que en las elecciones legislativas kirguizes, dos terceras partes del parlamento electo fueron personas vinculadas con actos de corrupción y actividades ilícitas. De igual forma, a los ojos de la opinión pública buena parte de las fuerzas armadas rusas se encuentran ligadas a actos de corrupción o al crimen organizado (Taibo, 1998).
- 7 Una construcción de este tipo de cultura predatoria nihilista puede observarse en el estudio realizado en la ciudad de Kourou, en la Guyana francesa, por Joseph-Affandi (1999).
- 8 Como ha señalado Fassin (1996), en la década de los ochenta aparecen en diferentes trabajos sociológicos términos que intentan explicar lo que en esos años fue denominada como la “nueva pobreza”. En Francia surgió el término *exclusion*, en Estados Unidos se le

llamó *underclass* y en América latina *marginalidad*. Estos términos refieren a historias intelectuales que son particulares a cada contexto y los tres no significan lo mismo. La *exclusion*, señala una parte de la sociedad que se encuentra fuera de las fronteras incluyentes de la sociedad; el concepto de *underclass* intenta ubicar a aquellos grupos sociales que están fuera de la escala social habitual; mientras que *marginalidad* pone en relación a los grupos con respecto a su posición en un esquema de centro-periferia. Las consecuencias de utilizar uno y otro llevan a análisis distintos, como muestra la propia Fassin. Sin embargo, lo que une a estos conceptos es que presentan como una realidad discontinua la continuidad del mundo social, y donde se pueden encontrar también dos categorías de grupos sociales: en una están los integrados a la norma social dominante –cultural, económica y política– y, en la otra, los expulsados de esta frontera que se rediseña sin cesar; de ahí nuestra decisión de otorgar este sentido de manera indistinta a los términos de marginalidad y exclusión en este capítulo.

- 9 Una cultura de la violencia que el mundo del cine de Hollywood metamorfosea en ambientes que refuerzan la imagen de la ciudad como un espacio poco grato para vivir. Macek (1999), muestra la construcción de los pastiches cinematográficos que resaltan la visión de la ciudad norteamericana como un espacio hostil, oscuro y opresivo. Como ejemplos pone el caso de *Batman* (1989), *The Crow* (1994), *Darkman* (1990) y *Escape from New York* (1981). Por otro lado, el mismo autor hace una lista de las películas donde la ciudad parece dominada por las reglas de las bandas criminales: *New Jack City* (1991), *Colors* (1988), *Menace II society* (1993), *Predator II* (1992) y *187* (1997), entre otras.
- 10 Como apunta Roché (1998) en un estudio sobre siete países desarrollados –Finlandia, Suecia, Bélgica, Países Bajos, Noruega, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Estados Unidos–, no existe una relación lineal entre desigualdad social y violencia directa, pero a partir de cierta desigualdad, se desata o se favorecen ciertos niveles de agresión, como sucede con los homicidios y el robo con violencia.
- 14 Esta situación se hace acompañar de un desprestigio de las instituciones encargadas de aplicar la justicia y perseguir los delitos. Así, en el documento *Desarrollo más allá de la economía. Informe 2000*, publicado por el BID, se hace referencia a una encuesta donde las sociedades de la gran mayoría de los países de la región tienen una enorme desconfianza en la policía; México, Argentina, Venezuela, Bolivia y Brasil, son los

- países donde los porcentajes de dicha desconfianza alcanzan casi 80% de los entrevistados. Un caso muy similar puede observarse con respecto a la confianza en la aplicación de la justicia: en México, Perú, Bolivia, Ecuador y Panamá, más de 70% de las personas encuestadas no tiene confianza en el sistema judicial.
- Alshuwaikhat, Abib y Shaibu Bala Garba (1997), "Urbanism and crime: a cross-cultural study" en *Cross-Cultural Research*, Thousand Oaks, vol. 31, núm. 3, pp. 226-248.
- Arrighi, G. (1999), *El largo siglo XX*. Madrid, Akal.
- Beck, U (1998), *¿Qué es la globalización?* Barcelona, Paidós.
- Brie, Christian (2000), "Etats, mafias et transnationales comme larrons en foire" en *Le Monde Diplomatique*, París, abril.
- Castells, Manuel (1997), *La era de la información: el poder de identidad*. Madrid, Alianza Editorial.
- Díaz Orueta, Fernando (1997), "La ciudad en América Latina: entre la globalización y la crisis" en *América Latina Hoy*, Salamanca, núm. 15, pp. 5-13.
- Grasa, Rafael (1999), "Los conflictos internacionales en la posguerra fría: balance, perspectivas y potencial de resolución" en *Cambio social y desarrollo; solidaridad norte/sur*, Alicante, Universidad de Alicante.
- Harvey, David (1973), *Social justice and the city*. Londres, Edward Arnold.
- Hasam, Stephan (2000), "Privatización de la seguridad: guerra económica y social" en Horst Kurntzky (comp.) *Globalización de la violencia*. México, Colibrí/Goethe-Institut Mexiko.
- Leborgne Danièle y Alain Lipietz (1994), "Flexibilidad ofensiva, flexibilidad defensiva. Dos estrategias sociales en la producción de los nuevos espacios sociales" en Georges Benko y Alain Lipietz (coords.), *Las regiones que ganan*, Valencia, Edicions Alfons El Magnànim/Generalitat Valenciana.
- Luttwak, Edward (2000), *Turbocapitalismo*, Barcelona, Crítica.
- Maillard, Jean (2000), "Le marché de la loi rend les délinquants prospères" en *Le Monde Diplomatique*, París, abril.
- Massey, D. (1991), "The political place of locality studies" en *Environment and Planning A*. Londres, vol. 23, núm. 2, pp. 267-281.
- Mittelman, James y Robert Johnston (1999), "The globalization of organized crime, the courtesan State, and the corruption of civil society", en *Global Governances*. Boulder, vol. 5, pp. 103-126.
- Neira, Armando (1995), *La sustentabilidad de las metrópolis latinoamericanas*, México, El Colegio de México/PNUMA.
- Negri, Antonio (1999), "General Intellect, poder constituyente, comunismo" en Antonio Negri y Felix Guattari, *Las verdades nómadas & General Intellect, poder constituyente y comunismo*, Madrid, Akal.
- Peralva, Angelina (2001), *Violence et démocratie. Le paradoxe brésilien*. Paris: Balland.
- Pegoraro, Juan (2000), "Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana" en *Nueva sociedad*, Caracas, núm. 167, pp. 114-131.
- Sassen, Saskia (1991), *The global city: New York, London, Tokio*, New York, Princeton University Press.
- Shihadeh, Edward y Graham C. Ousey (1998), "Industrial restructuring and violence: the link between entry-level jobs, economic deprivation and Black and White homicide" en *Social Forces*, Chapel Hill, vol. 77, núm. 1, pp. 185-206.
- Taibo, Carlos (1992), *La Europa oriental sin red. De la revolución de 1989 a la Comunidad de Estados Independientes*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- Taibo, Carlos (1995), *La Rusia de Yeltsin*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Taibo, Carlos (1998), *Las transiciones en la Europa central y oriental. ¿Copias de papel carbón?*, Madrid, Los Libros de la Catarata/UDC/UCM.
- Tortosa, José María (2000b), "La investigación para la paz y la perspectiva de los sistemas-mundo", *Journal of World-Systems*, Americus, vol. 6, núm. 2, pp. 842-857.
- Tortosa, José María (2001), "Panorama global de los conflictos armados actuales: causas y tipología", ponencia presentada en la *I Jornada de Orientación y Compromiso Solidario*, Universidad de Comillas, 21 de febrero.
- Varese, Federico (2001), "Is Sicily the future of Russia? Private protection and the rise of the russian mafia" en *Archives Européennes de Sociologie*, Cambridge, vol. 42, núm. 1, pp. 186-220.
- Ziccardi, Alicia (1997). "De la reforma urbana a la democratización de los gobiernos locales" en *América Latina Hoy*, Salamanca, núm. 15, pp. 21-29.